

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.365

Lunes 2 de Febrero de 2026

Página 1 de 3

Avisos

CVE 2759639

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia



Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

CONCURSO INTERNO PARA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFES(AS) DE DEPARTAMENTO

Los procesos concursales de Tercer Nivel Jerárquico se ajustan a la normativa establecida en el DFL N° 29/04, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo y al decreto N° 69/04 del Ministerio de Hacienda.

CARGOS A CONCURSAR:

Cargo	Función	Grado	Vacantes	Dependiente De	Fecha vacancia	Lugar Desempeño	Tipo de Llamado
Jefe(a) Departamento	Servicios y Prestaciones Regional	5	1	Dirección Regional Magallanes y la Antártica Chilena	29/01/2021	Punta Arenas	Interno

OBJETIVO DEL CARGO: Liderar, coordinar y supervisar la implementación, ejecución y disposición de la oferta programática institucional a nivel regional, procurando una coordinación oportuna de los procesos técnicos para la provisión efectiva de los servicios y prestaciones en el territorio, velando por la participación activa de niños, niñas y adolescentes a través de los mecanismos establecidos en la norma que crea y regula al Servicio.

REQUISITOS GENERALES: Los(as) postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 46 y 47 del decreto supremo N° 69/2004 del Ministerio de Hacienda.

1. Ser funcionario(a) de planta o a contrata de algún ministerio y/o servicio regido por el Estatuto Administrativo. En el caso de los(as) empleados(as) a contrata, requerirán

CVE 2759639

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 02-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados
Tipo: Aviso Licitaciones
Título: AVISO LICITACIONES: Llamado a concurso interno para provisión de cargos de jefes(as) de departamento

Pág. : 12
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

Núm. 44.365

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 2 de Febrero de 2026

Página 2 de 3

haberse desempeñado en tal calidad, a lo menos, durante los tres años previos al concurso, en los ministerios y servicios regidos por el referido Estatuto, en forma ininterrumpida.

2. Encontrarse calificado(a) en lista 1, de Distinción.
3. No estar afectos(as) a las inhabilidades contenidas en el Art. 47 del decreto supremo N° 69/2004 del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, los(as) postulantes no deben estar afectos(as) a las inhabilidades, contenidas en el artículo 54 del DFL N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

De conformidad con el artículo 2º letra c) del DFL N° 1, fija planta de directivos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, y regula otras materias a que se refiere el artículo primero transitorio de la Ley N° 21.302, el(la) postulante deberá estar en posesión de un título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados¹ en Chile de acuerdo con la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 5 años.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR:

- Ficha de postulación según formato.
- Copia Certificado de Título Profesional de carrera de no menos de 8 semestres de duración.
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia profesional desde la fecha de su titulación, emitido por la Jefatura de Recursos Humanos o encargado de Personal, o equivalente.
- Copia de certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados, según corresponda. En caso de tener más de un certificado, se deberán unir todos y cargar como un solo archivo.
- Currículum Vitae en formato libre.
- Certificado de la Jefatura de Recursos Humanos o encargado de Personal del Servicio donde se encuentra desempeñando funciones, que acredite lo siguiente: <https://www.empleospublicos.cl/documentos/certificadoRRHH.doc>
- Calidad de funcionario de planta, a contrata o suplente de alguno de los Ministerios o Servicios regidos por el Estatuto Administrativo. En el caso de los empleados a contrata o suplente, requerirán haberse desempeñado en tal calidad, a lo menos, durante los tres años previos al concurso, en forma ininterrumpida. En el caso de los funcionarios/as suplentes tendrán que acreditar su experiencia y calidad jurídica igualmente, durante los tres años previos.
- Certificado de que acredite que el candidato no está afecto a inhabilidades o Declaración jurada actualizada a la fecha de la presente convocatoria que acredite que el postulante no se encuentra afecto a las inhabilidades contempladas en el artículo 47 del DS N° 69 de 2004, del Ministerio de Hacienda.

¹ La expresión "validados", debe entenderse que comprende el reconocimiento, revalidación y convalidación de títulos profesionales obtenidos en el extranjero, que le corresponde efectuar a la Universidad de Chile, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y normativa vigente, sin perjuicio de lo establecido en los tratados internacionales vigentes sobre la materia.

Fecha: 02-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados
Tipo: Aviso Licitaciones
Título: AVISO LICITACIONES: Llamado a concurso interno para provisión de cargos de jefes(as) de departamento

Pág.: 13
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

Núm. 44.365

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 2 de Febrero de 2026

Página 3 de 3

- i. No haber sido calificado durante dos períodos consecutivos.
- ii. Haber sido objeto de medida disciplinaria de censura, más de una vez, en los doce meses anteriores de producida la vacante.
- iii. Haber sido sancionado con la medida disciplinaria de multa en los doce meses anteriores de producida la vacante.

- Declaración electrónica del portal de empleos públicos que acredite que el/la postulante no se encuentra afecto a las inhabilidades contempladas en el artículo 54 del DFL N° 1/19.653. Del 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de las Bases Generales de la Administración del Estado.

Los/as postulantes deberán presentar los documentos originales en la etapa que se señala en los considerandos finales.

PROCEDIMIENTO PARA FORMALIZAR LA POSTULACIÓN: La recepción de postulaciones y antecedentes se extenderá desde el 2 de febrero de 2026 hasta las 23:59 del 13 de febrero de 2026 y se considerarán únicamente los documentos seleccionados por el postulante al momento de enviar su postulación desde el portal de www.empleospublicos.cl.

Una vez concretada la postulación, no se recepcionarán antecedentes por ningún otro medio.

No será argumento de omisión o de no vigencia de algún antecedente, indicar que ésta se encuentra en poder de la Administración del Estado, ya que es de exclusiva responsabilidad del interesado adjuntar lo requerido.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informar al momento de postular, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este concurso.

Las consultas sobre el proceso de postulación podrán canalizarse sólo a través del correo electrónico dirigido a concursostercernivel@servicioproteccion.gob.cl.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Este concurso considera la evaluación sucesiva, por lo que la puntuación mínima por etapa determinará el paso a las etapas superiores.

CALENDARIO DEL PROCESO:

Fase	Fechas
Postulación	
Publicación en Diario Oficial	Se publica en el Diario Oficial el 2 de febrero de 2026.
Recepción y Registro de Antecedentes	Hasta las 23:59 horas del 13 de febrero de 2026.
Selección	
Cumplimiento de Requisitos Legales	Hasta el 27 de febrero de 2026.
Etapa 1 Estudios y Capacitación	Hasta el 6 de marzo de 2026.
Etapa 2 Experiencia Laboral	Hasta el 13 de marzo de 2026.
Etapa 3 Aptitudes específicas para el desempeño de la Función	Hasta el 20 de marzo de 2026.
Etapa 4 Apreciación Global del Candidato	Hasta el 27 de marzo de 2026.
Finalización	
Finalización Proceso	Hasta el 6 de abril de 2026.

Estos concursos no contemplan un periodo de empleo a prueba, ni tampoco están destinados a la elaboración de una lista de postulantes elegibles para futuras provisiones.

CLAUDIO ALFONSO CASTILLO CASTILLO
Director Nacional

CVE 2759639

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl